



DECLARACION PUBLICA

La Federación de Trabajadores del Cobre (FTC) y la Federación Minera de Chile (FMC), que en conjunto representamos más de 25.000 trabajadores propios de la cuprífera estatal Codelco y de la gran minería privada, declaramos a nuestras bases sindicales y a la opinión pública lo siguiente:

1. Anunciamos la convocatoria a un Paro Nacional de faenas de advertencia en todas las Divisiones y Casa Matriz de Codelco Chile y en toda la gran minería privada, a realizarse mañana martes 09 de abril de 2013.
2. Esta movilización unitaria es de una gran trascendencia histórica, ya que por primera vez, ambas organizaciones representativas de los trabajadores de la minería estatal y privada, hacemos realidad la unidad sindical en la acción, coordinándonos para impulsar un plan de movilizaciones en ascenso, orientado a exigir demandas que son muy sentidas por todos los mineros y los trabajadores chilenos. Estas demandas, que estamos seguros son una verdadera DEMANDA DE CHILE, son las siguientes:
 - a. Exigir pensiones dignas, poniendo fin al fracasado sistema de AFP, que hoy no es capaz de asegurar una jubilación de reemplazo mayor al 40% del último salario de un trabajador.
 - b. Exigimos una nueva política minera nacional de Renacionalización que recupere el COBRE y el LITIO para Chile, fundiendo y refinando nuestros recursos naturales en nuestro propio país. Todo ello en beneficio del desarrollo nacional y el financiamiento de las necesidades de las grandes mayorías nacionales, que son: educación gratuita y de calidad, acceso oportuno y de calidad a las prestaciones de salud en el sistema público, y pensiones justas y dignas para todos los trabajadores y trabajadoras de nuestro país.
 - c. Terminar con los abusos y el maltrato laboral, legislando un nuevo Código del Trabajo, que asegure a los trabajadores, que día a día generan la riqueza en nuestro país, el respeto real a nuestros derechos laborales y la aplicación efectiva de los Convenios Internacionales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).
 - d. Fiscalización eficaz de la legislación laboral y previsional, en especial demandamos pleno respeto a la ley de subcontratación y terminar con una política descontrolada de tercerización. Decimos No a las externalizaciones, Sí a las Internalizaciones en las áreas productivas y estratégicas de las empresas.

- e. Poner fin a los accidentes del trabajo que amenazan la vida e integridad física de los trabajadores y fortalecer una salud ocupacional, que vele porque las condiciones de trabajo no sean la causa de las enfermedades que afectan la calidad de vida de los trabajadores.
3. Las Federaciones y cada Sindicato en sus respectivos Centros de Trabajo, incorporarán y levantarán las demandas laborales propias de cada realidad, sumándolas a estas demandas transversales que nos interpretan a todos.
4. Finalmente exigimos al Gobierno, a Codelco y a las empresas mineras privadas, hacerse cargo de estas justas y legítimas demandas de los trabajadores de la minería en Chile. Estas movilizaciones tienen como objetivo abrir mesas de diálogo que den respuesta y soluciones concretas a estas exigencias, ya sea enviando proyectos de ley cuando sea necesario, realizando un plan agresivo de fiscalización y respondiendo satisfactoriamente los puntos de las agendas laborales internas que atraviesan a las empresas. En caso que no haya voluntad política para dar respuestas concretas a estas justas demandas en un tiempo prudente, continuaremos con nuestras movilizaciones, las que irán en ascenso en el tiempo.

**A RENCIONALIZAR EL COBRE Y EL LITIO PARA CHILE
POR PENSIONES JUSTAS Y DIGNAS
FIN A LAS EXTERNALIZACIONES Y RESPETO A LA LEY DE SUBCONTRATACION
POR UN NUEVO CODIGO DEL TRABAJO
POR EL DERECHO A LA VIDA, SALUD E INTEGRIDAD DE LOS TRABAJADORES**

FUERZA Y UNIDAD SINDICAL PARA VENCER

PARO DE LOS TRABAJADORES DEL COBRE 09 DE ABRIL DE 2013



Raimundo Espinoza Concha
Presidente FTC



Gustavo Tapia Campos
Presidente FMC

Santiago, 08 de abril de 2013